



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la décima primera sesión ordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTÓ JUSTIFICANTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo 06/2022 de fecha diez de junio de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 07/2022 de fecha ocho de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 29/2022 de fecha veinte de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 30/2022 de fecha veinte de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 08/2022 de fecha diez de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 31/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 32/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 33/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 09/2022 de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 34/2022 de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 35/2022 de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 36/2022 de fecha cinco de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 10/2022 de fecha siete de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión Pública y Solemne de cabildo de fecha catorce de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 37/2022 de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 38/2022 de fecha dieciocho de octubre de dos mil



Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 3 de 17



veintidós; del acta de la sesión extraordinaria 39/2022 de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria 40/2022 de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós;

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2022, respecto a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo;
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo a la Salud;
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del parque 28 de enero, en la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Segunda etapa;
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra rehabilitación de biblioteca en la Localidad de Xilepa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de camino Saca Cosechas Lindavista - Barrio Tres Cruces del km 0+000 al km 0+498.71 en la Localidad de Lindavista, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de construcción de pavimentación con concreto hidráulico de Calle Principal, del km 0+000 al km 0+268.33, en la Localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de pavimentación con concreto hidráulico de calle de la clínica, del km 0+000 al km 0+100.19 entre calle hacia el río y calle al preescolar, en la Localidad de Zacapehuaya, Municipio de Pahuatlán, Puebla;
12. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje (descargas domiciliarias) en la Localidad de Almoloya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
13. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la construcción de cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en las Localidades de Pahuatlán de Valle, Paciotla, Acalapa (Barrio Tapayula), Atlantongo, Mamiquetla, Zoyatla de Guerrero, Xochimilco, Ahila, Tlalacruz de Libres, Xolotla, Atla y San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
14. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la adquisición y equipamiento de una cuatrimoto tipo patrulla para seguridad pública Municipal de Pahuatlán, Puebla;
15. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la remoción del C. Gabino Hernández Araujo del cargo de Director de Seguridad Pública Municipal;
16. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento Augusto Vera Lemus como titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal;
17. Toma de protesta del C. Augusto Vera Lemus en el ejercicio de su encargo como Director de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla;
18. Asuntos Generales; y
19. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 19 puntos a tratar en la presente sesión.



Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 4 de 17



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo 06/2022 de fecha diez de junio de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 07/2022 de fecha ocho de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 29/2022 de fecha veinte de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 30/2022 de fecha veinte de julio de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 08/2022 de fecha diez de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 31/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 32/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 33/2022 de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 09/2022 de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 34/2022 de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 35/2022 de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 36/2022 de fecha cinco de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión ordinaria de cabildo 10/2022 de fecha siete de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión Pública y Solemne de cabildo de fecha catorce de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 37/2022 de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 38/2022 de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria 39/2022 de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós; del acta de la sesión extraordinaria 40/2022 de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:



De acuerdo a la expresado con antelación y dispensada la lectura del presente punto, se somete a consideración la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de las actas de cabildo citadas, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2022, respecto a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Toda vez que en el séptimo punto del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintiuno, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022, someto a su consideración el presente punto, ya que derivado a las actividades gubernamentales agentadas por esta administración pública no es posible llevar a cabo la Décima Segunda sesión Ordinaria de Cabildo en la fecha establecida, es por ello, que se requiere modificarla, a fin de que pueda ser desahogada de manera oportuna.

Por lo que se propone que la referida modificación quede de la siguiente manera:

Décima segunda sesión ordinaria: 08 de diciembre de 2022 a las 17:00 horas.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo a la Salud.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El Municipio de Pahuatlán, cuenta con rezagos sociales muy importantes, en especial en el sector de la salud, debido a la vulnerabilidad, grado de marginación, desempleo y pobreza, por lo que es de extrema necesidad implementar un programa de apoyo a la salud que permita mejorar las condiciones de Salud a las personas más necesitadas, buscando así abatir la desigualdad y fortalecer el Sistema Municipal de Salud. Otorgando mediante este programa a la población medicamentos gratuitos, traslados médicos a diferentes unidades de salud dentro y fuera del municipio, estudios médicos, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, someto a su consideración el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el referido punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del parque 28 de enero, en la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Segunda etapa.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este parque se encontraba en pésimas condiciones de funcionamiento desde hace muchos años, y en la cabecera municipal hacen falta espacios dignos para el esparcimiento de la ciudadanía, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Toda vez que a través de esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 3,523 habitantes, con un espacio recreativo digno de la población.

Dicha obra será ejecutada, a través del:



Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$ 1, 000,000.00 (Un millón de pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto Contratado: \$ 2, 300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra rehabilitación de biblioteca en la Localidad de Xilepa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La biblioteca en la Localidad de Xilepa se encuentra en pésimas condiciones, prácticamente desde su construcción que ya tiene alrededor de 30 años, por lo cual no es posible realizar actividades de lectura y de cultura, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Es por ello que esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 185 habitantes de la localidad y comunidades aledañas, con un espacio digno para la implementación de lectura y actividades culturales.

Esta obra será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$672,917.10 (Seiscientos setenta y dos mil novecientos diecisiete pesos, 10/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a su votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de camino Saca Cosechas Linda Vista - Barrio Tres Cruces del km 0+000 al km 0+498.71 en la Localidad de Linda Vista, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El camino rural Linda Vista - Barrio Tres Cruces tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Siendo que con esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 161 habitantes al reducir los tiempos de traslado de productos que se cosechan en la parte alta de la localidad, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que comercializan sus productos del campo con las comunidades aledañas del Municipio de Pahuatlán.

Dicha obra será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$841,077.79 (Ochocientos cuarenta y un mil setenta y siete pesos, 79/100 M.N) I.V.A. Incluido)

Todo esto con el objetivo de urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular de 498.71 metros de uno de los caminos saca cosechas en la localidad de Linda Vista.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de construcción de pavimentación con concreto hidráulico de Calle Principal, del km 0+000 al km 0+268.33, en la Localidad de Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle principal de la Localidad de Acalapa cuenta con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, pero la capa de rodamiento de esta calle esta en nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria para urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito de 1,273.47 metros cuadrados de una de las calles principales que conduce al centro de la Localidad.

Por lo que será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$1, 807,412.34 (Un millón ochocientos siete mil cuatrocientos doce pesos, 34/100 M.N) I.V.A. Incluido

Esta obra tiene como objetivo ayudar a mejorar la calidad de vida de 674 habitantes al reducir los tiempos de traslado de mercancías y personas, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de pavimentación con concreto hidráulico de calle de la clínica;



Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 10 de 17



del km 0+000 al km 0+100.19 entre calle hacia el rio y calle al preescolar, en la Localidad de Zacapehuaya, Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle Principal de la Localidad de Zacapehuaya cuenta con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, pero la capa de rodamiento de esta calle esta en nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 187 habitantes al reducir los tiempos de traslado de mercancías y personas, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores.

Dicha obra será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$671,203.97 (Seiscientos setenta y un mil doscientos tres pesos, 97/100 M.N) I.V.A. Incluido

Lo anterior con el objetivo de urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito de 500.95 metros cuadrados de una de las calles principales de la localidad de Zacapehuaya que conduce al centro de la comunidad.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje (descargas domiciliarias) en la Localidad de Almoloya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



La localidad de Almoloya tiene un drenaje sanitario muy deficiente y en condiciones críticas de funcionamiento que provocan un poco de infección, ya que la tubería es obsoleta y tiene muchas fugas, además de que no están conectados a la red principal de alcantarillado sanitario general, es por tanto que se realizó este proyecto conjuntamente con el representante de la localidad ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Dicha obra será ejecutada a través del:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$1, 480,253.94 (Un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta y tres pesos, 94/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por lo que al rehabilitar 576.70 metros de red de alcantarillado sanitario se conseguirá abatir el indicador de carencia por servicios básicos en las viviendas sin drenaje sanitario en la localidad de Almoloya.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la construcción de cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en las Localidades de Pahuatlán de Valle, Paciotla, Acalapa (Barrio Tapayula), Atlantongo, Mamiquetla, Zoyatla de Guerrero, Xochimilco, Ahila, Tlalacruz de Libres, Xolotla, Atla y San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El municipio aún tiene localidades con carencias por calidad y espacios en las viviendas donde existe hacimiento o viviendas con material endeble (madera, lámina de cartón, entre otros), es por eso que los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan estas obras como prioritarias para ejecutarse con los recursos del FISM, los cuales son para abatir los indicadores de pobreza en el municipio.

El presente punto del orden del día se ejecutara a través del:



Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Aprobado: \$7, 215,095.01 (Siete millones doscientos quince mil noventa y cinco pesos, 01/100 M.N) I.V.A. Incluido

Al construir cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m y con materiales de construcción para una vivienda digna, se mejoraran las condiciones de vida de alrededor de 450 habitantes del Municipio de Pahuatlán, reduciendo así los indicadores de carencias por calidad y espacios en las viviendas.

Po lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a su consideración y votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la adquisición y equipamiento de una cuatrimoto tipo patrulla para seguridad pública Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En la seguridad pública del municipio se requiere transporte terrestre para brindar el servicio de protección y apoyo a la población de manera rápida y eficiente, y la adquisición de esta cuatrimoto tipo patrulla ayudara a mejorar este servicio de seguridad pública a la ciudadanía.

El presente punto del orden, será ejecutado a través del:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto Planeado: \$254,040.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuarenta pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Esta adquisición brindara el servicio de seguridad pública a 20,274 habitantes de todo el Municipio.



Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la remoción del C. Gabino Hernández Araujo del cargo de Director de Seguridad Pública Municipal.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

El día de hoy, hago del conocimiento a este Honorable Cabildo, la remoción del C. Gabino Hernández Araujo del cargo de Director de Seguridad Pública Municipal, quien deja el cargo que tuvo a bien protestar y ejercer del día 15 de octubre de 2021 al día de hoy, nuestro agradecimiento por todo su apoyo y dedicación.

Por tal motivo, y al ser un asunto competencia de este Honorable Cabildo, solicito al Secretario del Ayuntamiento, que en términos del artículo 78 fracción XXV de la Ley Orgánica Municipal, someta a votación la remoción del servidor público previamente referido.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se pone a consideración de este Honorable cabildo la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, por lo que solicito que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano como muestra de su aprobación.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento Augusto Vera Lemus como titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Como consecuencia de la remoción del C. Gabino Hernández Araujo del cargo de Director de Seguridad Pública de nuestro municipio, resulta imprescindible continuar y reforzar las tareas que en materia de seguridad pública ha emprendido el Gobierno municipal que dignamente encabezamos, es por ello, que presento ante ustedes la propuesta y en su caso aprobación de la designación de quien a partir de este momento llevaría la titularidad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por lo que para tal efecto, propongo al C. Augusto Vera Lemus.

En ese sentido, solicito a ustedes, señores regidores, consideren dicha propuesta y al mismo tiempo, solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Realizada la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, solicito que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano como muestra de su aprobación.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Toma de protesta del C. Augusto Vera Lemus en el ejercicio de su encargo como Director de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

En virtud de la aprobación del nombramiento del C. Augusto Vera Lemus, como Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procedo a realizar la protesta de ley al Ciudadano Augusto Vera Lemus, como Director de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla, cargo que le es autorizado ejercer desde este momento, bajo los siguientes términos:

"Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, las leyes federales, estatales, municipales, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla que el Ayuntamiento le ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del municipio y si así no lo hiciera que la nación se lo demande."

Levantando el brazo derecho, el C. Augusto Vera Lemus manifiesta:

"Si protesto"



Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 15 de 17



En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

"Si no lo hiciere que el pueblo de Pahuatlán se lo demande"

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

En uso de la voz, el Regidor de Salubridad y Asistencia Pública manifiesta:

Pagos que se le darían a los auxiliares de salud.
Capacitación y verificar registro de Auxiliares no registrados.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

¿Algún otro asunto que quieran tratar en la siguiente sesión?

-Sin participaciones-

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con treinta y dos minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024



**REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública



**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



**REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 17 de 17



C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

**SÍNDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**



C. Josué Paredes Licón
Secretario del Ayuntamiento

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024**

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la décima primera sesión ordinaria del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 11/2022 celebrada el día 09 (nueve) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.